GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Informe

Número: IF-2025-33803735-GDEBA-SDGADDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 19 de Septiembre de 2025

Referencia: Anexo 3 - Temario y Bibliografía

ANEXO 3

Cobertura de Cargos de Secretarios/as de las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales dependientes de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes Prueba Puntual

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

EJE 1: LA POLÍTICA EDUCATIVA EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO

1.1 Instituciones de la República: Los Poderes del Estado. Organización Institucional: Nación, Provincia y Municipios. Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. La materia educativa en el ámbito nacional. La Ley de Educación Nacional N°26.206 Configuración del sistema educativo provincial. Constitución de la Provincia de Buenos Aires –Sección Octava- y la Ley de Educación Provincial N° 13.688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

1.2 Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

La Dirección General de Cultura y Educación, su estructura organizativa. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Territorial: La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales, Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación

Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno del nivel local.

EJE 2: LINEAMIENTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS

2.1. La institución educativa como unidad pedagógica del sistema y el rol de Secretario/a de Asuntos Docentes.

La gestión Estatal, la gestión Privada y la gestión Comunitaria en el Sistema Educativo Provincial. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables sociocomunitarias y de las variables relacionadas con la

Eje 3: DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

La tarea de las y los secretarias/os de Asuntos Docentes Distritales y de los y las secretarias/os de Jefatura de las Secretarías de Asuntos Docentes.

El marco de la Ley 13688, las prescripciones curriculares y la normativa vigente. La implementación de políticas educativas y el reconocimiento de los destinatarios de la acción educativa como sujetos de derecho. El equipo de conducción de la Secretaría de Asuntos Docentes Distrital y su rol como principal operador de la gestión administrativa docente en el nivel local. La organización de las tareas: las funciones de la Secretaría de Asuntos Docentes. La planificación y distribución de funciones dentro de la institución. Relevancia, alcances, desafíos en el desempeño de los roles de conducción. SAD y SJ, y su relación con las líneas de trabajo de la política educativa. Necesidades y requerimientos en el desempeño del cargo, de los distintos actores del Sistema Educativo. Conformación de equipos de trabajo. Vinculación con los distintos organismos territoriales de la Dirección General de Cultura y Educación. La dinámica de trabajo: funciones, competencias y responsabilidades. El tránsito, relevamiento e interpretación de la información. Modernización de los sistemas de relevamiento y procesamiento de la información. Estadística. Uso de la información para la toma de decisiones institucionales. Marco legal, normativo y regulatorio. Rango jurídico. Promulgación, aplicación y derogación, de disposiciones y Resoluciones. Estados administrativos de la Secretaría de Asuntos Docentes Distrital. Los actos administrativos de la Secretaría de Asuntos Docentes Distrital: Disposiciones.

El Acto Público: Presencial y Digital. Designaciones. Asignación de funciones jerárquicas transitorias. Otras tareas de las Secretarías de Asuntos Docentes.

Conocimiento, manejo y aplicación de herramientas informáticas.

Procedimiento Administrativo. La formación de la voluntad de la administración. Inicio del trámite administrativo y modos de finalización de los trámites. En acto administrativo: Disposiciones, Resoluciones y Decretos. Los dictámenes e informes técnicos. Confección de documentación: Actuados-Providencias-Notas- Informes- Planillas –Memos. Documentación digital y su resguardo.

Sistemas para la Administración Pública: Gestión Documental Electrónica Buenos Aires GDEBA. Usos y aplicaciones. HOST. SUNA. Mis Licencias.

Sistemas específicos de la Dirección General de Cultura y Educación para la administración de la carrera docente: PDD/Servado. PAD. POFI. CUPOF

La Carrera Docente: Ley 10.579 y sus modificatorias. El bloque normativo aplicable. Las denominadas “Acciones Estatutarias”. Intervención de la Secretaría de Asuntos Docentes.

Eje 4: DIMENSIÓN COMUNICACIONAL

El equipo de conducción de la Secretaría de Asuntos Docentes como promotor, con los actores institucionales, en la construcción de las estrategias más apropiadas para el acceso a la información. Su intervención en la construcción del discurso político-pedagógico jurisdiccional: La comunicación de las políticas educativas desde la perspectiva de derechos. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación de las prácticas comunicacionales distritales/regionales. El diseño de prácticas comunicativas para favorecer las relaciones vinculares y el trabajo colaborativo con la comunidad educativa. Formatos y canales formales.

Uso de la tecnología: conocimiento y aplicación de herramientas informáticas y plataformas disponibles. La creación de instrumentos

Bibliografía:

● Jaime Fernando [et.al.] (2013). Conceptos introductorios en Introducción al análisis de políticas públicas. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, pp. 11 a

29.Disponible en: https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pd f

● Puiggrós Adriana (2003). La organización del Sistema Educativo Nacional en ¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna, pp.73-90.

● Puiggrós Adriana y Gagliano Rafael (2004). Consideraciones teóricas en La Fábrica de conocimiento. Buenos Aires: Homo Sapiens, pp. 5-25.

● Southwell Myriam (2015). La escolarización en el Gran Buenos Aires en G. Kessler (Dir.). Historia de la Provincia de Buenos Aires. Tomo 6. La Plata: UNIPE. Disponible en: https://unipe.edu.ar (descargar)/ pp. 429-454.

• Conell. Escuelas y justicia Social – Morata, Madrid, 1999.-

• **Documentos de capacitación de la D.G.A.D**

- Comunicación N° 1/08 LA FUNCIÓN PUBLICA Y LOS SECRETARIOS/ AS DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITALES. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

- Comunicación N° 2/08. EL PERFIL DEL SECRETARIO/A DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

- Comunicación N° 3/08. CAPACIDADES DEL SECRETARIO DE ASUNTOS DOCENTES DISTRITAL. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N° 2/09. COMUNICACIÓN. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N° 5/09. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA EN LAS ORGANIZACIONES. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N°6/09. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N° 7/09. EN TIEMPOS DIFICILES TAMBIEN HAY QUE MOTIVAR. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N° 9/09. LA COMUNICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento N° 10/09. BUROCRACIA. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Documento No 2 /10. Rol y Función del Secretario de Jefatura de la Secretaría de Asuntos Docentes. Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Módulo 1 a 4.Cuadernillo de capacitación jurídica en educación. D.G.C. y E.- (Disponible en la página ABC en el link de la Dirección de Legal y Técnica Educativa)

• Link en el portal ABC de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

• Portal ABC de la Dirección General de Cultura y Educación.

• COMUNICACION CONJUNTA N° 2/2014 de Dirección de Gestión de Asuntos Docentes, Dirección de Concursos y Pruebas de Selección y Dirección de Inspección General.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CARRERA DOCENTE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPACITACIÓN PARA LAS SECRETARÍAS DE ASUNTOS DOCENTES (2018)

• MÓDULO I. Estado, Gobierno y Administración. Constituciones Nacional y Provincial. Conceptos generales de Administración Pública y Organización Administrativa en la provincia de Buenos

Aires. La Dirección General de Cultura y Educación. Normas que regulan la materia educativa en la provincia de Buenos Aires. Procedimiento Administrativo. Ámbito de aplicación del Decreto Ley 7647/70. Principios del Procedimiento Administrativo. Inicio, desarrollo y final. Interesados. Expediente. Vista. Formalidades de los Escritos.
Domicilio. Notificaciones. Plazos
Decisiones: Acto administrativo: Parte 1.
Acto Administrativo Parte 2. Recursos.
• MÓDULO II. El régimen de empleo público docente. Derechos y deberes del personal docente. Escalafón docente.
Estabilidad. Acceso a funciones docentes. Situación de revista. Ley 13688: La Secretaría de Asuntos Docentes
• MÓDULO III
SERVADO: Puntaje Anual Docente. Calificación anual docente. Ingreso en la docencia (Listados). Programa de Designación y Desempeños (PDD). Listados de emergencia. Integración de cada proceso en las acciones estatutarias que se desarrollan en la Secretaría de Asuntos Docentes.
• MÓDULO IV
La SAD y los Actos Públicos.

• MÓDULO V
La Planta Orgánico Funcional (POF) y la Planta Orgánico Funcional Analítica. Movimiento Anual Docente. Acrecentamiento.
• MÓDULO VI
Los Servicios Provisorios. Permutas y reincorporaciones. Pases interjurisdiccionales. Disponibilidad y Reubicación.
• MÓDULO VII
Los Ascensos: Concurso. Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias: Pruebas de Selección.
• MÓDULO VIII
Organización de las Secretarías de Asuntos Docentes.
• MÓDULO IX
La gestión en organizaciones complejas. Conducción y liderazgo.
• MÓDULO X
Resolución de Conflictos.
• MÓDULO XI
Elaboración de estrategias de gestión. Monitoreo y evaluación de gestión. Gestión por resultados.

MARCO NORMATIVO

Leyes y decretos

● Constitución Nacional Argentina.
● Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
● Ley de Educación Nacional N° 26.206.
● Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688
• Estatuto del Docente. Ley 10579. Sus modificatorias y su reglamentación. Decreto N| 2485/92. TO Decreto 441/95. Reglamento de licencias Decreto N° 688/93.
● Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061.
● Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños N° 13.298 - Decreto N° 300/05
● Ley N° 27.360 – Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
● Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150.

● Ley Provincial de Educación Sexual Integral N °14.744.
● Ley de Identidad de género N° 26.743.
● Ley de Paritarias N° 13.522.
● Reglamento General de Instituciones Educativas N° 2.299/11.
    • Ley N° 10.614 Modificatoria del estatuto.
    • Ley N° 26.075 Financiamiento educativo.
    • Ley N° 26.058 Educación técnico profesional.
    • Ley N° 24.521 Educación Superior.
    • Ley N° 26.485 Protección integral a las mujeres.
    • Ley N° 10.430 y sus modificatorias. Decreto Reglamentario No 8161 y sus modificatorias.
    • Decreto Ley N° 7.647/70 Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires Pública de la administración pública de la Provincia de Buenos Aires (dl 7647/70).
    • Ley N° 13.552 Paritarias.
    • Decreto 300/05 y Decreto 2.200/05. Guía para la gestión de la comunicación escrita en la administración pública de la Provincia de Buenos Aires.
    • Decreto 134/09 Servicios Provisorios inter-jurisdiccionales definitivos.
    • Decreto 690/20.
    • Decreto 900/23.

Resoluciones

• Resolución N° 33/20 Organigrama de la estructura.
    • Resoluc ión N° 156/24 Modificación de la estructura.
• Resolución de la DGCyE N° 3.367/05, 333/09 y 1.004/09- Pautas para la Confección de Plantas Orgánico Funcionales.
• Resolución de la DGCyE N° 2.150/05 - Uso compartido de edificios.
• Resolución 7/17 Reglamentación uso de edificios escolares.
    • Resolución N° 824/05 Cobertura de funciones jerárquicas transitorias y acuerdos paritarios 2009 relacionados con la temática.
• Calendario Escolar – Ciclo Lectivo vigente
• Calendario de Actividades Docentes- Ciclo Lectivo vigente.
• Resolución N° 1.181/11 Vacantes.
• Resolución N° 1.182/11 Reintegro de docentes titulares con Licencia.
• Resolución N° 569/12 Continuidad Laboral suplente del personal Jerárquico.
• Resolución N° 598/94 Abandono de cargo.
• Resolución N° 1.403/97 Situación de revista.
• Resolución N° 2.421/95 Reglamentación del inciso 8 párrafos 3ro del artículo 75 del Decreto 2.485/92.
• Resolución N° 4.088/04 Relevo de horas cátedra y módulos para asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias.
• Resolución N° 2.766/18 Cantidad de horas-módulos a relevar para acceder a una función jerárquica transitoria Art 75 inciso 4 de la Ley 10.579.
• Resolución N° 1.183/11 Acumulación de funciones jerárquicas transitorias
• Resolución N° 673/05 Asignación de Maestro de Apoyo.
• Resolución N° 3.759/01 y 2947/05. Unidades Académicas.
• Resolución N° 590/11 Cobertura de cargos de Preceptor residente.
• Resoluciones Centro Educativo Producción Total (CEPT): N°1.115/09 -N°1.004/09 –N°1413/07 – N ° 2.453/07.
• Resolución N° 889/07 y 1.323/14 Puntaje docente.
• Resolución N° 6.000/03. Creación Unidad Educativa de Gestión Distrital.
• Resolución N° 480/06 Digesto normativo.
• Resolución N° 989/07 Ultimo digesto normativo del Consejo General de Educación.

• Resolución N° 2.433/09 Manuales de Procedimientos Institucionales. Educación Primaria y Manuales de Procedimientos Institucionales Educación Secundaria.
• Resolución N° 4.185/11. SERVADO.
• Resoluciones vinculantes con el Estatuto Docente. Link Portal ABC-Legal y Técnica.
• Resolución N° 3.828/09.
• Resolución N° 3.939/11 y Resolución Modificatoria N° 568/12. Examen y pre-examen cargos jerárquicos.
• Resolución 1.183/11. Funciones Jerárquicas Transitorias.
• Resolución 1.184/11. Traslados Diferencia de Jerarquía.
• Resolución 1.622/15. Reserva de cargos.
• Resolución N° 1.380/20. Acto Público Digital. A.P.D.
• Resolución N° 1.508/20. A.P.D.
• Resolución N° 3.226/21. A.P.D.
• Resolución N° 2.767/22. Funciones Jerárquicas Transitorias.
• Resolución N° 2.073/18 Bachillerato de Adultos.
• Resolución N° 2.776/22 Guardavidas.
• Resolución N° 5.373/23 Art. 108. Opción de continuidad.
• Resolución N° 403/23 Regentes.
• Resolución N° 3.809/23. Destino Definitivo – Docentes con Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias.
• Resolución N° 2423/24. Director de 3era.categoría - Pautas de cobertura.
• Resolución N° 413/14. Toma de posesión nuevas titularidades Jerárquicos Transitorios.
• Resolución N° 4933/24. Exclusiones nóminas funciones jerárquicas transitorias y licencias incluidas en el art 75 inc. 13.3.2.
• Resolución N° 511/25. Pautas para la equivalencia a un cargo. Aplicación Art. 28 de la Ley 10.579.

Disposiciones

• Disposición Conjunta N° 03/07 Áreas de Incumbencia.

• Disposición Conjunta N° 06/07 Amplia áreas de Incumbencia.

• Disposición N° 20/2024 Dirección de Tribunales de Clasificación. Servicios Provisorios.

• Disposiciones vigentes.
• Disposición Conjunta N° 5/12 de la Subsecretaría de Educación y la Subsecretaría de Gestión Educativa– Criterios a seguir en la implementación de la Res. N° 1.183/11.
• Disposición N° 103/23. Implementación Decreto 900.

Circulares

• Circular 1/11 La notificación como acto administrativo. (Dirección Provincial de Gestión Educativa).
•
• Circular 2 /09 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 1/10 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 1/18 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 2/18 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 3/18 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 4/18 Dirección de Tribunales de Clasificación.
• Circular 6/18 Dirección de Tribunales de Clasificación.

• Circular Conjunta Implementación Resolución N° 2423/24.

Comunicaciones

• Comunicación Conjunta No 1/12 (versión 2014) “Guía de Orientación para la Intervención en - Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”.
• Comunicación Conjunta 2/14. Ofrecimiento de Cargos Jerárquicos Transitorios.
• Comunicación Conjunta No 4/21 Carga de Ingreso Servado.
• Comunicación Conjunta N° 9/21 Inscripción Listados 108 A, B, Superior y Artística Terciario.
• COMUNICACIÓN CONJUNTA IMPLEMENTACIÓN RESOC-2022-2767-GDEBA-DGCYE

Documentos

• Documentos y Comunicaciones de la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección disponibles en la Página web de la DGCyE.
• Documento. “Procedimiento para la Cobertura de Vacantes Puntuales de Cargos Jerárquicos Transitorios”. Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección.
• Documentos de la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección disponibles en la Página web de la DGCyE.
• Descubrí el SUNA - Portal ABC – DGCyE
https://suna.abc.gob.ar/

• Normativa vigente Escuelas abiertas en verano.
• Normas usuales: Portal ABC. Link Consejo General.
• Normativas vigentes en general.
• Recursos bibliográficos en .abc.gov.ar

http://www. Gob.gba.gov.ar/dijl/ Buscador de normativas provinciales. Jefatura de Gabinete de Ministros.
http://abc.gov.ar/lainstitución/organismos/legalytecnicaeducativa/default

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.09.19 14:14:03 -03'00'

Gabriel Edgardo Casal
Subdirector
Subdirección de Gestión de Asuntos Docentes (Docente)
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.09.19 14:14:03 -03'00'